



SEIJO QVARTO, QVARETA
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1813.

Señor Ciudadano, y q^{se} se le respondia lo mismo al Sr. Gober-
nador Militar para su noticia

Yo he un Oficio de diez y ocho de Diciembre últi-
mo en que D. Sevastian Salcedo Secretario del Sr.
D. Sevastian de Torres Superintendente q^{ral} interino
del Monte pío de Correcciones comunicó al Sr. Alcalde
de primera q^{se} fue de este Ayuntamiento D. Marcos Ma-
rín haber determinado dho. Señor Superintendente
que se desembarquen y dejen libres los sueldos del
Sr. Juez de primera instancia en esta Ciudad D. Joa-
quin Lopez Olivas Utinidote mil quatrocientos vein-
te y cinco R^{os}. y diez y seis maravedis. Y para que
acredite haber satisfecho la misma cantidad al
dho. Monte pío; y entendido acuerda: se de cum-
plimiento a dha. determinacion despachando el corres-
pondiente Libramiento, a favor del citado Sr. D.
Joaquin Lopez hasta fin del año ultimo, y advertien-
do por Oficio al Depositario D. Mateo Mesa
haga el competente pago quando le exivir el
Libramiento y q^{se} Utenga en su poder los mil
quatrocientos veinte y cinco R^{os}. veinte y seis mara-
vedis q^{se} han de quedar en deposito

